

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1200 de 2017

Carpeta Nº 1069 de 2017

Comisión de Salud Pública y Asistencia Social

COMISIONADO PARLAMENTARIO PARA EL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD Y PARA EL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE CUIDADOS

Visita al departamento de Maldonado (Hospital de Maldonado, CEREMA, Hemocentro y Sanatorios Cantegril y Mautone)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de setiembre de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Martín Lema Perreta.

Miembros: Señores Representantes Luis Gallo Cantera, Mabel Quintela y Nibia Reisch.

Secretaria: Señora Myriam Lima.

Prosecretaria: Señora Viviana Calcagno.

═══════||═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La comisión está tratando el proyecto de ley de creación de la figura del defensor del usuario, a través de un Comisionado Parlamentario para el Sistema Nacional Integrado de Salud y el Sistema Nacional integrado de Cuidados.

En sesión del mes pasado -creo que en los primeros días- habíamos quedado de fijar esta fecha para el tratamiento de dicho proyecto de ley. Según consta en la versión taquigráfica se expresó que a quienes somos autores de este proyecto, el diputado Gustavo Penadés o a quien habla, se nos puede hacer llegar cualquier tipo de sugerencias e iniciativas para poder convocar y consultar a distintas delegaciones sobre su posición al respecto. Asimismo, habíamos quedado en tomarnos un mes para que cada legislador pudiera proceder al análisis y al estudio de esta iniciativa para expresar su opinión. Tenemos la mayor disposición de escuchar, esclarecer y recibir cualquier tipo de sugerencia.

Debo decir que hasta el momento no he recibido ninguna iniciativa de convocatoria, comentarios y demás. Obviamente, eso no quita que se desplieguen a lo largo de la sesión.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Nosotros habíamos quedado de informar a la bancada. Así se hizo; se presentó el proyecto a la bancada y el martes que viene es cuando se nos va a contestar si se acompaña o no el proyecto, porque lo tienen que analizar todos los sectores políticos que integran el Frente Amplio. Repartí el proyecto y el martes nos contestan.

Hasta el mes pasado, estaba en la coordinación de bancada; hoy ya no estoy más pero, reitero, el martes que viene tendremos respuesta y sabremos si el Frente Amplio va a apoyar o no este proyecto de ley.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Dado que recién el martes sabremos cuál es la postura del Frente Amplio quiero proponer que el proyecto sea considerado en la primera reunión posterior a dicha fecha para que, en definitiva, se pueda adoptar una postura. Se trata de un repartido que lo tenemos hace mucho tiempo y me parece que es importante que esta comisión aborde los temas que quedaron pendientes luego de la demora que significó el tratamiento de la iniciativa de salud mental, que nos insumió mucho tiempo. Propongo que se aumente la dinámica de trabajo de la comisión para, de aquí a fin de año, poder sacar la mayor cantidad de expedientes posibles que estén en carpeta.

Habíamos establecido que este proyecto iba a ser el primero. Ya había adelantado mi opinión personal, que compartí con la bancada; hasta el día de hoy nadie se manifestó en contra de este proyecto. Si bien reconocemos que se genera una nueva estructura para ejercer los controles y que eso aumenta los gastos, creo que, en definitiva, no podemos llamarlos "gastos", sino inversión. Muchos de los que estamos acá, también integramos la comisión investigadora y vemos que solamente ASSE mueve US$ 1.000.000; con tantas irregularidades, con tantos millones de dólares que hay en irregularidades, me parece que si bien esto es un costo, lo veo como una inversión. Es cierto que en muchas ocasiones el Partido Colorado ha estado en contra de la creación de nuevas estructuras y a favor de que se optimice el funcionamiento de lo que ya existe, pero esto está funcionando mal desde hace mucho tiempo, no ha sido corregido y evidentemente se necesita de otras estructuras para poder aumentar el control.

Por tanto, desde el punto de vista personal manifesté -y lo reitero en el día de hoy- que comparto este proyecto y que no he tenido manifestaciones contrarias al mismo por parte de mi bancada.

La propuesta concreta es que sea incluido en la próxima reunión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La primera sesión sería el martes 3 de octubre. Si se diera cualquier tipo de instancia parlamentaria, el tratamiento quedaría para la siguiente.

Agradezco el planteo de la señora diputada Reisch.

Vuelvo a manifestar algo a lo que ya hemos hecho referencia; lo haremos una vez más. Hay total disposición de parte de la mesa en recibir planteos para el tratamiento de algún proyecto de ley de los que tenemos a estudio que por motivo de la cantidad de trabajo que hemos tenido en la comisión durante todo el período haya quedado de lado. Así podemos ir armando un cronograma de los proyectos de ley que se pueden poner a estudio de la comisión y vamos dándoles un orden.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Haciendo referencia a lo que decía el presidente y en aras del reconocimiento a un compañero que se fue de la comisión, como es el diputado Mier, quiero decir que antes de irse solicitó que le diéramos trámite a un proyecto de ley que tiene que ver con fibromialgia, presentado por el señor diputado Abdala.

Me parece que es un proyecto que tiene aprobación por parte del Ministerio de Salud Pública, con algunas modificaciones que el propio diputado Abdala vino a exponer a comisión y creo que lo podemos votar sin ningún inconveniente, con dichas modificaciones. No va a haber dificultades para que salga y me parece que estaríamos, además, cumpliendo el deseo del señor diputado Mier que lo dejó expresamente establecido en la versión taquigráfica.

SEÑORA REISCH (Nibia).- En la misma línea, quiero solicitar si para la próxima reunión cada uno de nosotros puede traer un proyecto que sea viable, de pronto tratamiento y resolución, para poder sacarlo de aquí a fin de año. Impondríamos más dinamismo al trabajo de esta comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, el día 3 de octubre consideramos el tratamiento de este proyecto de ley, con lo que ello conlleve; luego, trataríamos el de fibromialgia y después, el de ludopatía.

Es cierto lo que manifestaban los diputados preopinantes de que muchos de estos proyectos de ley vienen con un consenso muy importante, lo que va a permitir darle mucho más celeridad al trabajo legislativo. De todos modos, lo que no se pueda aprobar este año quedará para el que viene, pero lo importante es dejar establecido un cronograma de consenso, para poder avanzar en este sentido.

SEÑORA QUINTANA (Mabel).- Quiero decir algo sobre lo manifestado por el señor diputado Gallo. El diputado Mier me había pedido que siguiera adelante con el proyecto de fibromialgia. Tengo en la familia casos de esta enfermedad, que es bastante fea, y agradezco al diputado Gallo el planteo que hizo al respecto de esta iniciativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se acusa recibo de lo establecido por los distintos diputados y quedaríamos con el siguiente orden. El día 3 de octubre consideramos el proyecto de ley del Comisionado Parlamentario. Luego de finalizar el tratamiento de dicho proyecto, pasaríamos a considerar el proyecto de fibromialgia y luego el de ludopatía, quedando abierta la agenda para nuevas iniciativas que se quieran aportar a la comisión.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Como todos estamos al tanto, Cerema volvió a reiterar el pedido de nuestra visita. Ya habíamos coordinado previamente, pero a raíz de que tuvimos una Asamblea General tuvimos que cancelar la visita a Maldonado.

Concretamente, quiero proponer que la visita se realice el día 29 de setiembre; me gustaría saber si hay disposición para ir a Maldonado y visitar Cerema, el hemocentro y el hospital, tal como estaba establecido en la agenda.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señora diputada por su planteo. Yo no tengo inconveniente en concurrir ese día.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Yo tampoco.

SEÑORA QUINTANA (Mabel).- Yo tampoco.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad.

Solicitamos a secretaría que vaya armando la agenda a partir de la hora 9 y 30. El viernes 29 de setiembre, entonces, estaremos en Maldonado y visitaremos Cerema, el hemocentro, el hospital de Maldonado y los Sanatorios Cantegril y Mautone.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/